

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAVAHERMOSA

Como consecuencia de la información facilitada a este Ayuntamiento por el Instituto Nacional de Estadística (INE), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 72 del Reglamento 2612 de 1996, de 20 de diciembre y en la resolución de 1 de abril de 1997, conjunta de La Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre actualización del padrón municipal, se pone en conocimiento que:

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 1 de agosto de 2011 se incoa de oficio expediente mediante el cual se declara la situación de bajas por inscripción indebida en el padrón municipal de este municipio a las personas que comunica el Instituto Nacional de Estadística (INE), por figurar empadronados incumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 54 del citado Reglamento, para que nos indique cual es la situación que quieren mantener en este municipio.

Al día de hoy ha sido imposible notificar a las personas que se relacionan.

Lo que se publica a efectos de que en el plazo de diez días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar cuantos documentos y justificantes consideren oportunos para acreditar su correcta inscripción en el padrón de Navahermosa o bien procedan a regularizar su situación padronal comunicando a este Ayuntamiento la variación de su domicilio o el municipio de su actual residencia.

Transcurrido dicho plazo sin realizar actuación alguna en cualquiera de los dos sentidos indicados se procederá a tramitar bajas en el padrón de habitantes de este Municipio, con las consecuencias que ello conlleva.

10930581	CIOVINA IONEL LEONARD	AV JOSE ANTONIO. 35 - B
X06179223C	ZMUDA JANSZ	CL RIO EBRO, 4
X03864788Y	LOPEZ CABRERA LAURO FAUSTINO	CL HERNAN CORTES, 9
X8345309N	SMARANDACHE OANA MARIA	CL ARGENTINA, 1 - 1º

Navahermosa 29 de agosto de 2011.- La Alcaldesa, María del Carmen Sánchez Fernández.
N.º I.-7948